**Título**:

**Conservación y Divulgación del Patrimonio Cultural de Honduras como mecanismo de fortalecimiento de la memoria identitaria y estrategia de desarrollo social de la nación.**

Autor: Máster JESÚS DE LAS HERAS

Coordinador de Conservación de Colecciones Patrimoniales

*Master en Gestión del Patrimonio Turístico Natural y Cultural por la Universidad Politécnica de Valencia (España)*

*Especialidad Docente en Educación a Distancia por la Universidad Técnica de Kaiserslautern (Alemania)*

Ciudad Universitaria, UNAH. Edificio Alma Mater, octavo nivel.

Dirección de Cultura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

[jesusdelasheras@unah.edu.hn](mailto:jesusdelasheras@unah.edu.hn)

[www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)

Tel. (504) 2216-7000

**Resumen:**

Nuestra geografía y naturaleza han influido y condicionado el tipo de desarrollo experimentado por la sociedad a través del tiempo, construyendo referentes ideológicos que se traducen en prácticas y tradiciones de comunidades devenidas en muchos casos de tiempos inmemoriales. Lasexpresiones culturales y artísticas (tanto materiales como inmateriales) de la colectividad forman parte de los diferentes mecanismos de adaptación y transformación de los individuos a su medio circundante. El resultado de la relación entre el medio natural y sociales percibida en la actualidad como elemento primordial de nuestro territorio y su gente; convirtiéndose en el principal referente de pertenencia y reflejo de la identidad colectiva para los hondureños. Nos interesa crear conciencia en el deber de toda la ciudadanía en contribuir a velar porel mantenimiento y conservación del patrimonio cultural de nuestra nación,sumándose la finalidad prioritaria en asegurar la transmisión efectiva a las futuras generaciones, permitiendo el vínculo intergeneracional su defensa y fortalecimiento ya que al reflejar nuestra idiosincrasia, legitimar usos, valores, tradiciones y costumbres, reafirmando vínculos ancestrales étnico culturales, etc.

En vista de que nuestro país cuenta con un patrimonio Cultural amplio, variado, heterogéneo, que es reflejo de una sociedad multicultural, plurietnica y multilingüe debemos estimular su reconocimiento y valorización a fin de reforzar nuestra autoestima, orgullo patrio y celo por el mantenimiento y acrecentamiento de la memoria identitaria que debe traducirse de forma incluyente en un mecanismo eficiente y dinamizador como fuente de beneficios al servicio de la colectividad (socialmente responsable) como formas de desarrollo local y nacional.

A continuación se evidencian algunos aspectos:

-Necesidad de conservación y divulgación de nuestro legado patrimonial como nación, ya que independientemente del momento histórico al que pertenecen, se constituyen como fuente imprescindible para el análisis de la historia de Honduras contribuyendo al entendimiento de la memoria e identidad compartida.

-Hacer del conocimiento público algunas de las acciones culturales originadas en el ámbito universitario destinadas al registro, conservación y divulgación del patrimonio cultural de la nación.

-Entendimiento de los bienes culturales como fuente de desarrollo social y su importancia identitaria.

-Necesidad de propuestas que posibiliten la creación de instrumentos didácticos para la divulgación de colecciones patrimoniales, fondos bibliográficos y otras expresiones culturales (de la UNAH y externas), que puedan sumarse a la existencia de repositorios digitales donde se divulguen y registren de forma pública, las expresiones y colecciones patrimoniales Materiales e inmateriales pertenecientes a la UNAH y externas a la misma.

-Concientizar sobre las afectaciones derivadas de la falta de un adecuado registro sobre la memoria e interpretación de la cultura en Honduras; causando lagunas históricas en la comprensión de mentalidades y como parte de la herencia compartida.

**Introducción:**

Al referirnos al Patrimonio Cultural, involucramos las diferentes ideas y objetos que constituyen la expresión cultural y que reflejan características particulares de la cultura que los ha creado.

Como legado histórico, el patrimonio cultural constituye una fuente fundamental para el fortalecimiento de nuestra identidad compartida en el presente y futuro. En cuanto a nuestro ámbito geográfico regional, existen abundantes evidencias materiales asociadas al pasado de Centroamericana y de Honduras en particular, contamos con un amplio referente patrimonial asociado a los periodos Prehispánico, Hispánico Colonial y Republicano que permiten reconstruir parte de la herencia cultural de nuestras sociedades y sus modificaciones a través del tiempo.

En este estudio se reconocen algunos elementos que reflejan el papel protagónico que ocuparon las realizaciones materiales y las creencias como forma de convencimiento y control social durante todo el devenir histórico de la sociedad hondureña. De tal forma que a las sociedades politeístas prehispánicas les sucede la imposición religiosa cristiana católica que conformo la vida, costumbres y tradiciones que imperan hasta el siglo XIX y en muchos casos hasta nuestros días. Se hace énfasis en los efectos resultantes del papel que desempeño la evangelización hispánica colonial, que procuró alcanzar a las poblaciones amerindias, mediante la materialización de los diferentes ideales de fe, que hoy en día se reflejan en un amplio legado a partir de recursos en soportes escultóricos, pictóricos, arquitectónicos y artísticos en general; otorgándoles un marco de teatralidad que llegara a causar asombro por la riqueza de sus representaciones, contribuyendo a modelar las sociedades coloniales de toda América bajo líneas estilísticas definidas para cada temporalidad.

El conocimiento de nuestra cultura patrimonial y su adecuada gestión, deben fomentar y fortalecer la valorización que de sí misma genere nuestra sociedad, sirviendo al mismo tiempo como una fuente de desarrollo e involucramiento sociocultural potenciando el desarrollo material, cultural e identitario.

**El Patrimonio Cultural de Honduras**

En términos generales podemos decir que la Cultura material e inmaterial es el resultado del legado histórico patrimonial atesorado por cada sociedad en el tiempo; además constituye una fuente fundamental para el fortalecimiento de las identidades locales y compartidas en el presente y futuro. En tal sentido, las evidencias materiales asociadas al pasado de la sociedad, cuentan con fuentes valiosas para su reconocimiento, que se manifiesta en las evidencias materiales como ser las construcciones, vestimentas, armas, herramientas y utensilios, etc.

Según la Ley de patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 220-97) el Patrimonio Cultural de Honduras está formado por: Monumentos, Bienes Muebles, Conjuntos, Sitios Arqueológicos, Zonas Arqueológicas, Colecciones Arqueológicas, Fondos Documentales, Fondos Bibliográficos, Manifestaciones Culturales de los Pueblos Indígenas Vivos y las Manifestaciones Culturales de Origen Vernáculo Vivas.

Tomando en consideración la periodización de la historia de Honduras, se definen 3 grandes periodos de tiempo generadores de un amplio registro patrimonial: el periodo Prehispánico denominado también como periodo Precolombino, que involucra el legado previo a la llegada de los españoles, hasta el momento del descubrimiento en 1502; el periodo HispánicoColonial, que abarca periodo de conquista y colonización hasta 1821 y finalmente el periodo Republicano que abarca el siglo XIX hasta nuestros días. En tal sentido la Ley de Patrimonio Cultural nos brinda un marco legal de actuación en la conservación de dicho legado patrimonial.

**Periodos de tiempo asociadosal legado Cultural de Honduras**

**Periodo Prehispánico**

El legado patrimonial en Honduras asociado al periodo Prehispánico se extiende a partir de recuentos tan antiguos como el referido a la cueva de El Gigante en Márcala, Departamento de La Paz, que data aproximadamente de 9,480 años antes de Cristo según estudios realizados.Nuestro país evidenció la presencia de culturas Protolencas y Lencas (que se constituyen como culturas ancestrales de Honduras junto a los Pech y Tolupanes).

Existe en toda Honduras una amplia variedad de muestras tempranas de legado patrimonial prehispánico asociadas a poblaciones que manufacturaron instrumentos líticos, cerámicos yabrigos rocosos u oquedades donde existe arte rupestre asociado a pictogramas y petroglifos (zoomorfos, antropomorfos, fitomorfos, antropozoomorfos) de los que encontramos algunos estudios para la región de occidente (Quebrada de Santa Rosa, Cueva de El Gigante, La Pintada de Azacualpa); hacia el centro de Honduras encontramos Santa Elena de Izopo, Yaguacire, el Centro Chamánico de las Cuevas Pintadas de Ayasta; en tanto que hacia el surencontramos Las Pitas y las Pintadas de Concepción de María (en Choluteca); en el oriente del país encontramos ricas evidencias rupestres y cerámicas en Oropolí, Morocelí, Orealí, pinturas de Yuscarán (en El Paraíso) abundante arte Rupestre y vestigios constructivos enla Mosquitia, por mencionar algunos ejemplos; con lo que se comprueba que en todo el país existen evidencias arqueológicas que van desde el periodo formativo o preclásico hasta el periodo postclásico.

Centros de notoria importancia están referidos a las culturas asentadas en la región mesoamericana como los Mayas y Chortis (Copán, La Entrada, El Puente, El Abra, etc.). De este periodo existen análisis y registros en el IHAH que en algunos casos han sido ampliamente investigados.Otros elementos culturales los encontramos en la zona Intermedia que corresponde al centro oriente del país, y que cuenta con referentes culturales Tolupanes, Pech, Tawahkas,y posteriormente poblaciones que se fusionaron dando su aparición a Misquitos y Garífunas en tiempos más cercanos al presente; quienes hábilmente realizaron transformaciones materiales a partir de los elementos naturales circundantes a sus centros poblacionales. Difieren de Mesoamérica en que arquitectónicamente los vestigios de centros poblacionales prehispánicos eran más austeros, con una organización social comparativamente menos desarrollada, por lo que existe poca evidencia en nuestros días.

**Periodo Hispánico Colonial y Republicano**

En Honduras durante el periodo colonial, la Gobernación de Comayagua fue la más importante forma de dominación funcionando como Capital de la Provincia; que en la segunda mitad del siglo XVIII (1786) pasó a convertirse en Intendencia de Comayagua. (Intendencia de Comayagua s.f.)

La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, durante el periodo colonial estuvo relacionada con la producción de bienes exportables de interés para la metrópoli española,vinculada a la explotación y exportación a España de metales preciosos y añil, existiendo también actividades comerciales y crianza de ganado con una distribución regional, entre otros rubros que complementaron su importancia económica.

Adicionalmente existieron otras Alcaldías, Cabildos, Corregimientos, en diferentes villas y ciudades del territorio cuyas unidades administrativas aparecieron asociadas a las poblaciones con tipos específicos de productividad y que estimularon el desarrollo cultural y material de forma local a partir de las características existentes en cada una de las regiones. “Durante la conquista e instalación del sistema administrativo español en nuestro territorio los españoles edificaron edificios públicos, iglesias, casas de habitación, mucho de ellos encima de los asentamientos indígenas”. (Rápalo, 2003, p.9)

Además de las ciudades y poblaciones coloniales, amplíanuestro patrimonio la existencia de fortalezas en las regiones geográficas del litoral Caribe comprendido entre la región de Omoa, Trujillo hasta Black River en la región de la Mosquitia. Esta presencia se mantuvo hasta su expulsión definitiva del territorio hondureño a finales del periodo colonial. (Reichert, 2012). Esta fue una zona de escasa interacción con el mundo hispánico.

**Sincretismo cultural entre poblaciones indígenas e hispánicas**

Durante el periodo de dominación hispánica colonial el territorio americano, cambio sus bases económicas, sociales, productivas, lingüísticas, materiales, etc., hacia un orden que ha continuado más allá del proceso de independencia respecto a la metrópoli española.

En cuanto a las sociedades indígenas locales, fueron absorbidas por la hispanización derivada de la conquista, creando un desarrollo material que evidenció a la religión y la cultura como elementos unificadores y formadores a partir del periodo colonial.

Frederick Bowser al escribir sobre las sociedades indígenas bajo el dominio español (Bethell, 2000), plantea frente al tema de la aculturación que la comunidad indígena era una institución que puede definirse como conservadora en la medida que impedía o reducía el proceso de aculturación. Sabemos que este fenómeno sincrético terminó hispanizandode manera casi general a las sociedades indígenas americanas; sin embargo,la comunidad indígena mantenía los valores indios, aunque es evidente que absorbió un gobierno hispanizado junto a la religión cristiana. Como sostiene Bethell *“…Tanto el compadrazgo como las cofradías indias pueden considerarse como instituciones defensivas. Promovían solidaridad y un cierre de filas de los indios contra cualquier tipo de presión externa. (Bethell, 2000, p.184).*

Las construcciones, fiestas patronales, guancascos y otros elementos de alta significación cultural, lograron perpetuarse en el tiempo gracias a la solidez y solidaridad de las instituciones derivadas de la propia sociedad indígena, por sobre las posibles imposiciones emanadas de la corona. Se puede observar que en aquellas comunidades donde hubo una mayor concentración indígena pervivieron con mayor autenticidad los rasgos culturales devenidos del pasado por sobre las comunidades hispanizadas.

En términos generales, el patrimonio cultural originado desde el periodo hispánico colonial, es el producto de las relaciones entre sus protagonistas y los complejos procesos de aceptación, rechazo, modificación y sincretismo, donde en algunos casos los mismos indígenas aceptaron la hispanización al incorporarse a las actividades económicas existentes (como ser los obrajes de añil, haciendas o estancias de ganado mayor y/o menor, plantaciones, minas o la vida laboral en las ciudades y villas, entre otras); sin embargo existe variada documentación según la cual podemos constatar que siguieron existiendo prácticas agrícolas devenidas desde sus antepasados, formas de organización y relación social local, formas de vestimenta y de alimentación.

Existen en la actualidad múltiples ejemplos del desarrollo materialque hoy se constituyen como patrimonio cultural,siendo referentes significativos las Ciudades y Villas como Gracias, Tegucigalpa, Choluteca; poblaciones mineras como Santa Lucía, El Corpus, Yuscaran, Cedros, etc., pudiendo destacar las construcciones civiles como plazas, puentes, construcciones conmemorativas; edificaciones de uso militar, religioso, casas de habitación,entre otras.

**Patrimonio Cultural de la Honduras Colonial y postcolonial**

Encontramos en las poblaciones de Honduras amplios referentes ligados a su historia colonial y del siglo XIX en construcciones civiles, militares y religiosas; objetos muebles generalmente de madera, platería, etc. Este legado patrimonial atesorado en Honduras (tangible e intangible) refleja elementosideológicos, productivos, sociales, materiales de los que podemosmencionar algunas características generales:

Los estilos artísticos imperantes en Honduras fueron importados desde Europa o derivados localmente y tuvieron un proceso de incorporación donde fusionaron a las realizaciones e interpretaciones de los artesanos a lo largo y ancho del continente. Se destacó al momento del descubrimiento de América (a inicios del siglo XVI) el estilo Renacentista que estuvo representado en obras de platería principalmente que va a ser conocido también como Renacentista Plateresco. Posteriormente, la producción material más significativa fue el Estilo Barroco. Según Martínez existieron escuelas de arte en Comayagua y Tegucigalpa. Dichos centros poblacionales incursionaron principalmente en la producción de escultura, pintura, mayólica y platería.Hay de esta misma época, pequeñas tallas muy burdas e ingenuas de manufactura local que son llamadas “tallas populares” y representan a las más importantes devociones de sus creadores. (De Las Heras, 1995, p. 4).

Según Martínez el Barroco “abarco todos los campos de las artes, desde la literatura, el teatro, pasando por la arquitectura, escultura, pintura, platería, artes menores, hasta llegar al modo de vida del hondureño, manera de vestir, comer…” (op.cit., p.12). Posteriormente hizo su aparición el estilo Neoclásico, que estuvo presente hacia la fase final del periodo colonial creando un estilo de transición que se fusionó con el barroco desde el siglo XVIII y continuó presente después del proceso de independencia del siglo XIX.

**El Patrimonio Cultural como Capital Social**

El conocimiento es para la sociedad poseedora de un patrimonio cultural significativo, un medio para obtener beneficios dentro y fuera de las comunidades,si se realizan estrategias de aprovechamiento de sus recursos existentes y potenciales.Para la sociedad hondureña debe ser una tarea fundamental el poder reconocer que los elementos identitariosconstituyen referentes sociales de imagen, tradición y cultura. En tal sentido, nuestro país está orientado por sus recursos al desarrollo creciente y sostenido de su autoestima si se aplican estrategias adecuadas de educación, concientización y divulgación de nuestro legado patrimonial.

Su inserción como parte de las políticas educativas y culturales no solo permitirá acrecentar el orgullo de conciudadanos, sino que de su reconocimiento parte la posibilidad de establecer líneas de actuación a nivel de autoridades locales y nacionales en los contextos donde existen bienes patrimoniales.

Es necesario el involucramiento de la academia en todos los niveles educativos formales y no formales; en la medida en que el individuo conozca, acepte, comprenda y se involucre tanto con su medio social como cultural, fortalecerá su cosmovisión cultural y sentido de pertenencia. El patrimonio cultural permitirá a nuestras futuras generaciones servir como capital social e identitario e integrarse más activamente en la conservación, rescate y difusión de dicho legado.

**Papel de la UNAH**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, es una institución educativa de nivel superior que existe desde la segunda mitad del siglo XIX, bajo los estatutos aprobados por el Presidente Juan Lindo (1847 - 1852). Con el paso del tiempo atesoró un bagaje de conocimientos y cultura de suma importancia para Honduras; convirtiéndose actualmente, en la segunda universidad más grande de Centroamérica (después de la Universidad de San Carlos de Guatemala). La UNAH cuenta con 9 centros universitarios regionales.

En la actualidad, la UNAH a través de la Dirección de Cultura, plantea el fortalecimiento operativo así como la adecuada gestión y preservación de los bienes patrimoniales atesorados en todos sus Centros Regionales. Conscientes de las transformaciones educativas del presente, y del papel de las tecnologías en la enseñanza, se ha iniciado un proceso de difusión que pretende sumar a otras acciones y proyectos la documentación, protección, conservación y salvaguarda del quehacer histórico cultural y registro del desarrollo material del pasado de la sociedad hondureña. En el caso de la UNAH, el patrimonio cultural está siendo abordado a través de unidades estratégicas y operativas como la Dirección de Cultura que se constituye como una dirección de planeación que coordina diferentes programas y proyectos (que incluyen la implementación de la Política Cultural, el Sistema Universitario de Gestión Cultural (SUGC), la Caracterización Sociocultural de nuestro país abordada desde los Centros Regionales de la UNAH, diplomados, talleres y otras capacitaciones a nivel nacional (para la formación de voluntarios en Gestión Cultural, entre otros); tiene a su cargo dar seguimiento a las actividades vinculadas a los Años Académicos donde se exalta la figura de un personaje notable de la sociedad hondureña. La UNAH impulsa el acercamiento a la sociedad, al brindar espacios museísticos, de exposiciones temporales, de capacitación artístico-cultural, mediante publicaciones periódicas y acervos como la Fototeca Nacional Universitaria, Cinemateca, Sistema Bibliotecario, Repositorio Tzibanah, Librería universitaria, Editorial Universitaria, entre otras.

Como se menciona con anterioridad, cada comunidad debe contar con un inventario de bienes culturales locales que puedan ser integrados a un banco de datos a nivel nacional; en esta labor la UNAH puede brindar apoyo e intervenir con diversas instituciones (públicas y privadas) incluyendo a la UNAH por su papel como máxima casa de estudios que a partir del quehacer de su gestión y al mismo tiempo sistematizar y visibilizar públicamente los datos culturales que permitan fomentar y/o fortalecer las capacidades de gestión, formación y toma de decisiones.

Al abordar la gestión educativa y Cultural de la UNAH constatamos que existen claras oportunidades de fortalecimiento interinstitucional con respecto al IHAH y sus objetivos institucionales. La UNAH, recurre a la divulgación de un legado particular que está siendo puesto a la orden del público a través de la Cinemateca, Fototeca y Repositorios digitales y fondos bibliográficos del Sistema Bibliotecario, así como de su entorno físico arquitectónico.

**Aspectos de conservación del Patrimonio y Memoria por la UNAH**

La UNAH desarrolla varias iniciativas asociadas a la conservación del patrimonio histórico cultural y memoria de la nación; contando con estrategias de difusión y gestión cultural que se derivan del programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria; su principal incentivo es poder enriquecer el cumulo de conocimientos y documentación histórica, social, política y cultural de nuestro país. La UNAH, actúa con una cobertura nacional en atención a la Legislación de la UNAH y la Constitución de la Republica.

**Legislación y aspectos normativos de la UNAH**

La protección del acervo patrimonial de la nación se encuentra definido en la Constitución de la Republica de Honduras (en los Artículos que artículos 172 y 173) y en el marco jurídico asociado al Decreto 220-97 correspondiente a la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.

A título institucional de la UNAH, existen referentes de protección para los bienes que constituyen su legado patrimonial y que pueden ser referidos a la propuesta de Política Cultural de la UNAH 2017-2022, cuya aplicación contribuirá a fortalecer el marco legal de nuestro país; Manual de Preservación y Conservación de los Bienes Culturales muebles de la UNAH, Sistema Universitario de Gestión Cultural (SUGC), entre otros.

La interpretación del patrimonio cultural requiere del acompañamiento de estrategias para conservar y divulgar con y para la sociedad nuestros bienes culturales y naturales. En tal sentido debemos reconocer que es dicha sociedad quien genera y moldea la cultura a través del tiempo, en caso de haber una interacción positiva se logra perpetuar, mantener, fortalecer y difundir (que es el objetivo que queremos alcanzar para el fortalecimiento identitario); por el contrario, al no encontrar estímulos, aceptación, reconocimientos dentro del seno de la sociedad y entre culturas y subculturas tiende al marginamiento y posible extinción, de lo cual existen abundantes referencias en nuestra sociedad.

Es preciso acrecentar a través de la formación técnico profesional los conocimientos teóricos a partir de los referentes culturales materiales e inmateriales que conforman nuestro legado patrimonial, compilar experiencias y sugerencias para el desarrollo de la actividad profesional patrimonial, crear redes nacionales e internacionales con apoyo de sectores públicos y privados que fomenten la vigilancia y resguardo del patrimonio con miras a interesar, educar cautivar a la sociedad. Por otra parte debemos ampliar la bibliografía existente, acompañar de productos gráficos que ilustren el patrimonio (afectaciones que sufre y como debemos conservarlo) de tal manera que el público general se sienta involucrado en su salvaguarda y que reconozca como valiosa la existencia del mismo (orgullo por lo nuestro). Si comunicamos más eficientemente el valor de los recursos culturales, estaremos ante la posibilidad real de validar eficientemente nuestra cultura y al mismo tiempo de ampliar y compartir interculturalmente. Seremos verdaderos hondureños cuando a cada ciudadano supere el simple reconocimiento de otras lenguas y culturas existentes en nuestro suelo patrio, sustituyéndose por el reconocimiento y valoración de nuestros semejantes como esenciales para el desarrollo de nuestras propias vidas. No se trata simplemente de saber cuántas y cuales culturas existen o donde radican geográficamente, o cuáles son sus principales características. Debe trascender e interiorizar de tal forma que al hondureño modelo refleje todas y cada una de nuestras culturas y de igual forma, cada colectivo cultural debe estar en armonía con otros coterráneos respetando y reconociendo sus semejantes (ya que los conoce, entiende, valida y comparte), Aunque esta es por ahora una práctica inexistente, podemos remarcar el hecho de que los colectivos sociales son moldeables y es lo que se requiere mediante estrategias de inclusión cultural. Debemos definir las estrategias a seguir mediante el fortalecimiento educativo, con sus normas y reglamentos a fin de que podemos iniciar este proceso. Sin embargo, será mediante el compromiso multidisciplinario que podremos obtener los resultados esperados. El reconocimiento e interpretación del patrimonio cultural de la nación deben generar cambios positivos y duraderos en la sociedad mediante el entendimiento y accesibilidad a la información (teórica, visual, demostrativa), que debe ser fácil de comprender, entretenida y agradable como referente de conocimiento a fin de permitir la adopción de cambios sociales. Si queremos obtener cambios significativos debemos promover la atención y curiosidad ligado a aspectos de la vida diaria de los individuos.

El conocimiento efectivo permitirá beneficios a la sociedad como ser: protección, vigilancia, control, salvaguarda y rescate de nuestro legado patrimonial, disminución del vandalismo, saqueo, fortalecimiento de la percepción de cara al público, amplia la red de colaboradores y la respuesta positiva ante posibles incidentes que amenacen el patrimonio cultural.

**Gestión del Patrimonio cultural y necesidades de conservación a futuro**

Algunas acciones coherentes con el manejo del patrimonio cultural desde la academia son:

**Formación de un Banco de datos culturales de potencial uso sociocultural**

La gestión del patrimonio cultural debe partir inicialmente de un adecuado sistema de registro y catalogación de bienes (en cada región) a fin de garantizar su identificación y salvaguarda; deben ser aportados lineamientos didácticos y pedagógicos para su adecuado manejo y sistematización, derivándose en la gestión del turismo y educativa.

**Estimular buenas prácticas asociadas a lainvestigación, conservación y difusión del patrimonio existente.** En tal sentido, las instituciones públicas y privadasinvolucradas en el sector culturaldebenpromover de forma eficiente yresponsablela transmisión de conocimientosa través de sus roles institucionales con el fin de elevar el orgullo y autoestima de la sociedad actual.

**Asegurar las medidas de control y salvaguarda del patrimonio cultural** de la nación, debemos plantear cuales son los mecanismos que aseguren el involucramiento de los actores sociales de la(s) comunidad(es).

**Generar un plan de divulgación respecto al legado patrimonial y las colecciones existentes,** mediante la ampliación de revistas y publicaciones especializadas. En tal sentido, se deberá estimular la creación de exposiciones temporales donde se contextualice el material gráfico representado a la referencia histórica temporal documentada (desarrollar exposiciones itinerantes por los diferentes Centros Regionales universitarios del país). Las colecciones originales deberán ser protegidas para su adecuada conservación, por lo que se debe generar y hacer uso de material audiovisual para acompañar dicha exhibición.

Difundir exposiciones temáticas en las casas de la cultura en el ámbito nacional para poder continuar su derrame de beneficios contribuyendo como universidad al enriquecimiento educativo extra fronteras y como institución no solo educativa sino también cultural, socialmente responsable.

La UNAH debe realizar una mayor oferta de publicaciones con información periódica tendiente a la permanente validación de conocimientos (como por ejemplo la Revista de la Universidad que existe desde 1908).

Actualmente existe un bajo nivel de productos científicos así como de su utilización, que son originarios por parte del Estado para la toma de decisiones en materia cultural de la nación.

**Fortalecimiento del conocimiento teórico patrimonial y su enseñanza**Ampliación de investigaciones que permitan el aumento de referentes culturales registrados y finalmente la transmisión y difusión del conocimiento atesorado en materia patrimonial.

Los problemas más evidentemente detectados son: la falta de recursos económicos, falta de especialistas dedicados al sector cultural (técnicos asociados al registro, conservación, difusión del patrimonio). Cuando existe capital humano formado es en el conocimiento de alguna de las orientaciones patrimoniales, careciéndose generalmente de la difusión pedagógica. En tal sentido, debe fortalecerse la academia, la investigación al servicio de la educación y difusión del conocimiento cultural.

**Fortalecer las líneas temáticas de investigación** patrimonial basada en necesidades; hasta ahora existe un bajo nivel de investigación asociado a los estudios de ciencias sociales y patrimonio cultural. No existe una agenda de investigación de las ciencias sociales encaminada al patrimonio cultural en el país.

Tras evidenciar la crisis educativa y cultural experimentada hasta el presente, se debe realizar la puesta en valor de las colecciones patrimoniales, bienes y servicios culturales colocando los intereses sociales, educativos como parte de los objetivos básicos (estudio y documentación, exhibición, conservación, educación y acción cultural). Constituyen retos de la acción cultural, la vinculación permanente con la sociedad, la gestión eficiente de la acción cultural, el fortalecimiento de las comunidades académicas productoras de conocimiento junto con las sociedades generadoras de conocimiento.

En la actualidad existen limitaciones en el entendimiento y apropiación de nuestra realidad histórico-cultural. Debemos generar estudiantes y profesionales críticos de su sociedad, que valorice su cultura como parte de un proceso integral del conocimiento y transformación. El conocimiento del patrimonio cultural es clave para la sociedad; es un modelo simbólico que debe permitir la transversalización educativa, con impacto social, (mejora de la percepción de la sociedad e imagen local), económico ambiental, educativo (aprendizaje constante y motivo de orgullo cívico y de pertenencia) creador de identidad y cohesión social (el patrimonio cultural es importante en la construcción de capital social como núcleo de la comunidad y fuente de acercamiento grupal).

**Ampliar la participación local en la interpretación del patrimonio** con ayuda e involucramiento de técnicos, expertos, estudiantes es diferentes niveles de formación y la sociedad en general. Los resultados esperados deben reconocer que el patrimonio de cada ciudad y país es único, especial, diferenciado e importante de preservar y conocer; además la calidad de vida que se deriva del apoyo a las actividades culturales brinda cohesión social y fortalece la imagen local.

**Implementación de políticas públicas** que fortalezcan el reconocimiento y validación colectiva del patrimonio cultural de la nación. Es necesario ampliar la difusión y democratización de la información histórica cultural de Honduras.

**Articulación de redes educativas y patrimoniales nacionales e internacionales**. Existe una ausencia de políticas de investigación científica patrimonial y la defensa de la cultura no está plenamente articulada entre instituciones como el IHAH, entes educativos y la sociedad civil.

**Aprovechamiento Sociocultural del legado Cultural**

En este punto reconocemos la necesidad de tipos diferenciados de gestión: educativa, normativa y sociocultural, que aseguren la conservación y revalorización a futuro de los bienes que constituyen el legado patrimonial.

La educacióncultural debe permitir a nuestra sociedad asegurar la conservación del patrimonioy el mejoramiento de los entornose imagen (urbana - rural). En tal sentido, es preciso contar con el involucramiento de los diferentes actores sociales formando redes que permitan beneficiar a las comunidades (protegiendo y elevando su calidad de vida) sin menoscabo de la integridad de los bienes patrimoniales.

La propuesta cultural, debe asegurar la participación e involucramiento definitivo de las comunidades, atendiendo sus necesidades locales,promoviendo el conocimiento y respeto a sus recursos culturales. Si asumimos con responsabilidad las necesidades de orientar y educar podremos promover la sensibilización e interés por conocer el patrimonio cultural ofertado y finalmente orgullo por nuestro legado patrimonial.

**Debate:**

Se estructura el debate a partir de los siguientes aspectos basicos:

* ¿Cuales son las actuaciones mas recomendables para incluir el patrimonio cultural mueble e inmueble como referente identitario de la nación?
* Opinión critica sobre experiencias asociadas a la conservación y divulgación del legado patrimonial (en el ambito regional, nacional).
* Aspectos positivos asociados a la gestion del patrimonio cultural.

**Conclusiones:**

* Existe una necesidad apremiante de concientizar y revalorizar a la población hondureña sobre la importancia de nuestro legado patrimonial a fin de sumar esfuerzos en favor de su preservación y salvaguarda, evitando daños, sustracciones y pérdidas derivadas a las actividades de tráfico ilícito.
* El aprovechamiento del patrimonio cultural requiere partir inicialmente de su reconocimiento, debiendo unir esfuerzos normativos e institucionales que permitan asegurar por una parte el atesoramiento de los bienes y tradiciones que los constituyen y al mismo tiempo el involucramiento de las poblaciones poseedoras, como mecanismo de derrame de beneficios sociales.
* Es necesaria una mayor participación de entes gubernamentales y educativos de nivel superior a fin de incorporar permanentemente el referente patrimonial a la oferta educativa de la nación (que en muchos casos resulta aún desconocido por la mayoría de la sociedad).
* Honduras se ha constituido como uno de los principales referentes de desarrollo cultural centroamericano correspondiente a los periodos prehispánico, hispánico colonial y republicano (con una amplia distribución de centros arqueológicos y poblacionales diseminados en todo el país).
* La falta de reconocimiento respecto a los vestigios patrimoniales y espacios culturales de nuestro país que forman parte del legado patrimonial, carecen de una plena identificación que permita su reconocimiento pleno y validación dentro de la sociedad a la que pertenecen y que permita asegurar su adecuada custodia y aprovechamiento sociocultural.
* Es necesario incrementar y fortalecer laspolíticas culturales e iniciativas que regulen, adecuen y promuevan la conservación, salvaguarda y socialización de los recursos patrimoniales. Nuestro esfuerzo debe ser en favor del fortalecimiento del marco legal existente en materia de protección y divulgación del Patrimonio Cultural, mediante la inclusión activa y definitiva de instituciones educativas de nivel superior (como la UNAH); brindando a su vez pautas de intervención y acciones que puedan ser diseminadas por todo el territorio hondureño para la implementación de medidas tendientes al reforzamiento identitario que estimule el beneficio colectivo y promocional del legado cultural como recursos promocionales de las comunidades.

**Bibliografía:**

Aguilar, J., Palacios, S. (1992) *Guía Histórica Turística de La Ciudad de Gracias*.

Tegucigalpa: IHAH.

Arias, V. (Coor.) (1993). *Ciencia y Técnica entre el Viejo y Nuevo Mundo* siglos XV- XVIII. Madrid: Ed. Artes Gráficas, S.A.

Bethell, L. (2000). *Historia de América Latina 4. América Latina Colonial: Población, Sociedad y Cultura.* Barcelona, España: Editorial Crítica.

Cardenas F. (2003). Proyectos turísticos: Localización e Inversión. México: Trillas.

Csillag, I. (2000). *Conservación de Fotografía Patrimonial.* Santiago de Chile. Centro Nacional del Patrimonio Fotográfico para el Proyecto Cooperativo de Conservación para Bibliotecas y Archivos.

Congreso Nacional. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Legislativo 220-97. Tegucigalpa, Honduras, Diario Oficial La Gaceta, 21 de febrero de 1998.

Cruz, V. (1988). *Guía Histórico Turística de las comunidades de Santa Lucia, Valle de Ángeles y San Juancito.*  Tegucigalpa: IHAH.

Davidson, W. (2006). *Atlas de mapas históricos de Honduras = Honduras, an atlas of historical maps*. Managua: Global Interprint, Inc.

De Las Heras, J. (1995). *Construcciones Religiosas en el Occidente de Honduras.* Revista El Escribano. Volumen 3(1), p. 2-4.

De Las Heras, J., Valladares, O. (2005) *Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Prografip.

Díaz, M. (2010). *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI*.

Recuperado de http://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-

Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf

Fernández, C. (2007). La interpretación del patrimonio en Argentina: Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales, Buenos Aires, Administración de Parques Nacionales.

Grupo Financiero el Ahorro Hondureño, (2000). *Por las Rutas de la Plata y el Añil Desarrollo del Arte Colonial Religioso Hondureño*. AC Graphics Inc.

ICOM-CC (septiembre, 2008).*Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*. Resolución que se presentará a los miembros del ICOM-CC durante la XVa Conferencia Trianual, Nueva Delhi.

Intendencia de Comayagua, (s.f.).En Wikipedia. Recuperado el 22 de junio de 2016 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Intendencia_de_Comayagua>

Juarros, D. (1981). Compendio de la Historia del Reino de Guatemala (1500-1800) Guatemala: Editorial Piedra Santa.

Lafaye, J. (2000). Literatura y vida intelectual en la América española colonial. En L. Bethell (Ed.) *Historia de América Latina* (págs. 229-264). Barcelona: Ed. Critica.

Martínez, M. (1997). *Cuatro Centros de Arte Colonial Provinciano Hispano Criollo en Honduras.* Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Mejía, M. (2004). Políticas Culturales en Centroamérica. HONDURA: Análisis y perspectivas para su Desarrollo. Tegucigalpa, UNESCO.

Monterroso, G. (1984). *Historia de América*. Colombia. Grupo editorial Norma Educativa.

Palacios, S. y Aguilar, J. (1995). *Las Iglesias Coloniales de la Ciudad de Comayagua.* Tegucigalpa: (s.ed.).

Pineda, N. (1988). *Historia de la Cartografía Hondureña*. Tegucigalpa: Instituto Geográfico Nacional.

Rápalo, O., Talavera, O. y Fajardo, C, (2003), *Manual sobre Patrimonio Cultural de la Nación dirigida a docentes de educación primaria*. Tegucigalpa: Editorial Prografip.

Reichert, B. (2012)*Navegación, comercio y guerra.* Rivalidad por el dominio colonial en la región del Golfo de Honduras, 1713-1763. Revista Península. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662012000100001>

Rodas, H. (1998). *El Despojo Cultural, la otra mascara de la conquista*. Nueva Guatemala de la Asunción: Caudal, S. A.

Sancho, A. (Dir.), Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., Osorio, E., Pedro, A., Ramos, S., y Ruiz, P. (s.f.) *Introducción al Turismo.* Recuperado de <http://docplayer.es/50006-Introduccion-al-turismo.html>

Suazo, W. (2013). Manual de Preservación y Conservación de los Bienes Culturales Muebles de la UNAH. Comisión de Control de Gestión, UNAH.

UNAH, (2016). Política Cultural de la UNAH. Tegucigalpa: s.e.

Zamorano, F. (2002). *Turismo Alternativo: Servicios turísticos diferenciados: animación, turismo de aventura, turismo cultural, ecoturismo, turismo recreativo.* México: Editorial Trillas.

Zapatero, J. (1997). *El Fuerte de San Fernando y las Fortificaciones de Omoa*. Tegucigalpa, Editorial Guardabarranco.

Zaragoza, G. (1992). *América Latina Época Colonial.* Madrid: Editorial ANAYA.

Revista de la Universidad. (2016).Edición Dirección de Cultura. No.1. Tegucigalpa.

Revista de la Universidad. (2007). Edición Dirección de Cultura. X Periodo, 2007/No.8. Tegucigalpa, Editorial Universitaria.

UNESCO (2003). Texto de la convención para la salvaguarda del patrimonio Cultural Inmaterial. 32 Convención. París, UNESCO.

Valladares, A. (2013). Tres efemérides universitarias. Tegucigalpa, Editorial Universitaria.

IHAH.(2008). Manual básico del guardarrecursos cultural de Honduras. Tegucigalpa, Prografip.

Máster JESÚS DE LAS HERAS

2017